



# DELITOS INFORMATICOS

**CARLOS ANDRES MOSQUERA LOPEZ**

# QUE ES UN DELITO INFORMATICO

- Un "delito informático" o "ciberdelito" es toda aquella acción antijurídica y culpable a través de vías informáticas o que tiene como objetivo destruir y dañar por medios electrónicos y redes de Internet. Existen conductas criminales por vías informáticas que no pueden considerarse como delito, según la: "Teoría del delito", por lo cual se definen como abusos informáticos <sup>1</sup> y parte de la criminalidad informática. La criminalidad informática consiste en la realización de un tipo de actividades que, reuniendo los requisitos que delimitan el concepto de delito, sean llevados a cabo utilizando un elemento informático.<sup>2</sup>

# TIPOS DE DELITOS

- Sabotaje informático
- Piratas informáticos
- Cajeros automáticos y tarjetas de crédito
- El caso Chalmaskinn
- Robo de identidad
- Phreaking

# SABOTAJE INFORMÁTICO

- Implica que el "delincuente" recupere o busque destruir el centro de cómputos en sí (las máquinas) o los programas o informaciones almacenados en los ordenadores. Se presenta como uno de los comportamientos más frecuentes y de mayor gravedad en el ámbito político.

# PIRATERIA INFORMATICOS

- La piratería informática consiste en la violación ilegal del derecho de autor. Según la definición que en su artículo 51 brinda el ADPIC (Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual) son aquellas "mercaderías que lesionan el derecho de autor". La piratería es una de las modalidades de reproducción técnica (la otra es la -reproducción burda del original cuya apariencia dista mucho de la auténtica), que implica la elaboración de una copia semejante al original, con la intención de hacerla pasar por tal.

# CAJEROS AUTOMÁTICOS Y TARJETAS DE CRÉDITO

- Conductas mediante las cuales se logra retirar dinero del cajero automático, utilizando una tarjeta magnética robada, o los números de la clave para el acceso a la cuenta con fondos.

# EL CASO CHALMSKINN

- Se procede cuando se accede a ordenadores industriales centrales de la red para el uso específico de malgastar fondos para interrumpir los accesos a telefonía móvil, más conocido como el caso Chalmskinn.

# ROBO DE IDENTIDAD

- Luego de obtener los datos personales de un individuo, se procede a realizar todo tipo de operaciones para provecho del victimario, fingiendo ser la persona a la que se extrajo su información sensible. Encuadra como delito de estafa. Si el actuar del sujeto activo comporta dar a conocer datos personales ajenos contenidos en base de datos a las que por su empleo tiene acceso, entonces por expreso mandato legal la figura aplicable es la de revelación de secreto profesional.



# PHREAKING

- Es la metodología más antigua dentro de los denominados ciberdelitos, consiste en ingresar en las redes de telecomunicaciones para realizar llamadas telefónicas a larga distancia utilizando la cuenta ajena. Resulta ser una modalidad primitiva de *hacking*.

# COMO INFLUYEN ESTOS DELITOS

- Los delitos informáticos están presentes en la actualidad en cualquier parte del mundo en la que se tenga acceso a un medio virtual y electrónico, esto conlleva a que la información que publicamos en redes sociales, perfiles, correos entre otros puede llegar a ser vulnerada. Este tipo de acceso a la privacidad de una persona puede afectar no solo su vida financiera sino también su vida personal.
- El uso de dispositivos cada vez es más común, ya que todas las personas buscan comunicarse entre sí, enviar información es algo inevitable sobre todo en aquellos casos en que las distancias son más largas. Cualquier tipo de información que se envíe por medios electrónicos puede ser alcanzada por un ciberdelincuente, el cual no busca siempre un beneficio económico con su actividad delictiva, sino que en algunos casos solo busca poner a prueba su inteligencia.